



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**ALCANCE AL INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
PROPONENTE EBISU S.A.S - EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS**

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-030-2016

CONTRATAR LA “Ejecución de estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de las obras del Hogar Infantil Girasoles en el Municipio de Cartagena, Departamento de Bolívar”

VALOR PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA: \$1.328.669.715,00

1. El 19 de diciembre de 2016 se publicó el informe de evaluación de las ofertas económicas de los proponentes que fueron habilitados en la presente convocatoria.

2. En el citado informe se anotó, con relación a la evaluación de la oferta económica del proponente EBISU S.A.S - EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, lo siguiente:

... "Se verifica que la propuesta económica **ESTA INCURSA** en la siguiente causales de rechazo:

1.36. CAUSALES DE RECHAZO

1.36.1. *No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.*

2. *En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.*

...6. *Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:*

b. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

3. Sin embargo, la evaluación sobre cada uno de los ítems de la propuesta económica evidencia el cumplimiento de los requisitos que fueron exigidos en los Términos de Referencia de la convocatoria, concluyéndose que la misma **NO ESTÁ INCURSA** en ninguna de las causales de rechazo establecidas.

4. Por lo anterior, se procede a dar alcance al Informe de Verificación Económica publicado el día 19 de diciembre de 2016 para el proponente EBISU S.A.S - EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, en los siguientes términos, estableciendo que en efecto la propuesta económica **NO ESTÁ INCURSA** en ninguna de las causales de rechazo establecidas en los Términos de Referencia.



INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
N° 12 EBISU S.A.S - EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-030-2016

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA						VERIFICACIÓN MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DEL HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1. EJECUCION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS										
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL					
VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					83.710.936,00		\$ 77.315.247,00	\$ 85.905.830,00	\$ 83.710.936,00	CUMPLE
ESTUDIOS Y DISEÑOS. REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR					72.164.600,00					
VALOR TOTAL IVA 16% SOBRE VALOR DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS					11.546.336,00					
2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DEL HOGAR INFANTIL GIRASOLES EN EL MUNICIPIO DE DE CARTAGENA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR						AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL(VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL					
A	VALOR DIRECTO OBRA				883.278.015,00					
1	Oficinas, zona administrativa	M2	334,50	1.452.725,00	485.936.513,00		\$ 1.342.395,00	\$ 1.491.550,00	\$ 1.452.725,00	CUMPLE
2	Zona de servicios: cocina, comedor, cuartos técnicos y baterías sanitarias.	M2	131,50	1.572.962,00	206.844.503,00		\$ 1.453.500,00	\$ 1.615.000,00	\$ 1.572.962,00	CUMPLE
3	Circulaciones, rampas, escaleras, ascensor y areas de ingreso y salida con cubierta.	M2	163,00	512.016,00	83.458.608,00		\$ 473.130,00	\$ 525.700,00	\$ 512.016,00	CUMPLE
4	Zonas duras sin cubierta (parqueaderos, parques)	M2	20,00	251.158,00	5.023.160,00		\$ 232.083,00	\$ 257.870,00	\$ 251.158,00	CUMPLE
5	Área libre: zonas blandas	M2	20,00	69.824,00	1.396.480,00		\$ 64.521,00	\$ 71.690,00	\$ 69.824,00	CUMPLE
6	Demolicion Vivienda existente incluye retiro de material y disposición en sitio autorizado	GL	365,00	103.241,00	37.682.965,00		\$ 95.400,00	\$ 106.000,00	\$ 103.241,00	CUMPLE
7	Cerramiento Perimetral (incluye cimentación)	ML	13,00	522.291,00	6.789.783,00		\$ 482.625,00	\$ 536.250,00	\$ 522.291,00	CUMPLE
8	Rampa en estructura de concreto cubierta.	M2	75,60	742.672,00	56.146.003,00		\$ 686.268,00	\$ 762.520,00	\$ 742.672,00	CUMPLE
B	VALOR COSTOS INDIRECTOS				302.787.703,00					

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
N° 12 EBISU S.A.S - EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-030-2016

	Administración	25,48%		225.059.238,00					
	Imprevistos	3,0%		26.498.340,00					
	Utilidad	5,0%		44.163.901,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	16,0%		7.066.224,00					
2	COSTO TOTAL OBRA (A+B)			1.186.065.718,00		\$ 1.095.987.497,00	\$ 1.217.763.885,00	\$ 1.186.065.718,00	CUMPLE
3	COSTO DE ACTIVIDADES CON EJECUCIÓN CONDICIONAL			25.000.000,00		\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	CUMPLE
4. VALOR TOTAL OFERTA (1+2+3)				1.294.776.654,00		\$ 1.198.302.744,00	\$ 1.328.669.715,00	\$ 1.294.776.654,00	CUMPLE

VERIFICACION POR COMPONENTE DE ADMINISTRACION E IMPREVISTO

Componente de Administración Etapa de Obra:

	Valor Maximo	Porcentaje Esta En El Rango
Administración	25,480%	CUMPLE
Imprevistos	3,000%	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.36. CAUSALES DE RECHAZO

1.36.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.36.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.36.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.36.5. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.

1.36.12. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta, de alguna de las etapas o de alguno de los ítems, o el mismo no contenga un precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

6. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando no se incluya el IVA o el AIU en la propuesta económica.

b. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

c. Cuando el valor total de la propuesta económica corregida, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

d. Cuando el valor unitario corregido de algún ítem o unidad sea inferior al mínimo o superior al máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem o unidad en los Términos de Referencia.

e. Cuando el componente Administración del A.I.U. de obra de la propuesta presentada sea superior al 25.48%.

f. Cuando el componente Imprevistos del A.I.U. sea superior al 3%.